1.TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 3

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0800-2026

Nombre completo del contratista: EVELYN INCHUCHALA CORREA

Documento de identificación: 1.107.050.271

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284

3.INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/ene/2026	31/may/2026

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: AUTORIZAR mediante el presente documento por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, la cesión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0800-2026 a favor de la señora EVELYN INCHUCHALACORREA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.050.271, respecto de las actividades pendientes de ejecución.
SEGUNDO: CEDER el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0800-2026, suscrito con el señor JAIME ALFREDO BELTRAN PALMA, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.401.502, a favor de la señora EVELYN INCHUCHALA CORREA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.107.050.271, la totalidad de los derechos y obligaciones contractuales aún pendientes de ejecución, asumiendo este último la calidad de CONTRATISTA (CESIONARIO) en los términos y condiciones inicialmente pactados.
TERCERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0800-2026 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

sin que la presente modificación implique adición presupuestal ni modificación del valor total del contrato.
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: SEGUNDO: CEDER el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0800-2026, suscrito con el señor JAIME ALFREDO BELTRAN PALMA, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.401.502, a favor de la señora EVELYN INCHUCHALA CORREA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.107.050.271, la totalidad de los derechos y obligaciones contractuales aún pendientes de ejecución, asumiendo este último la calidad de CONTRATISTA (CESIONARIO) en los términos y condiciones inicialmente pactados.
Terminación anticipada: N/A
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)
Adición: N/A
Prórroga: Hasta el 31 de mayo de 2026
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$ 9.084.000	$2.271.000	$4.542.000	$2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6015822384 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 232558664 Operador: NUEVO SOI Fecha de Pago: 17/ABR/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social de MARZO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0800-2026

1.Apoyar en la realización de acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista apoyó realizando las jornadas de entrenamiento y planificación deportiva con los deportistas sub 18 en la arena mundialista de la unidad deportiva Jaime Aparicio de la comuna 19 de la ciudad. Con deportistas con edades entre 15 y 17 años que hacen parte de las preselecciones Cali de voleibol playa del programa Cali Élite, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el proceso de entrenamiento propuesto del mes de abril.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo en actividades que dan cuenta del cargue de fichas de inscripción de los deportistas entre 15 y 17 años que entrenan en la arena mundialista de la unidad deportiva Jaime Aparicio en la comuna 19 de la ciudad de Cali. Con el objetivo de hacer seguimiento en la plataforma SIDER y soportan el cumplimiento de las metas establecidas en cuanto a grupos de atención y beneficiarios atendidos del mes de abril.

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a la mesa de trabajo presencial desarrollada por el metodólogo de deportes de conjunto Jhon Fredy Aguilar en el mes de abril. Con el objetivo de socializar los compromisos de cara al cumplimiento del sistema de gestión de calidad de la secretaria de deporte y recreación de Cali. El correcto diligenciamiento de formatos de gestión de calidad y el seguimiento a los deportistas en la plataforma SIDER. Para reforzar en la organización de los grupos de entrenamiento del programa Cali Elite de la secretaria de deporte y recreación.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo en actividades operativas que dan cuenta del cargue de la información al Drive de planificación institucional, realizando la organización, clasificación y verificación de los documentos correspondientes a las sesiones de entrenamiento, microciclos de los deportistas de la preselección Cali de voleibol playa, con edades entre 15 y 17 años que entrenan en la comuna 19 de Cali. Asimismo, aseguró que cada archivo fuera almacenado conforme a la estructura de carpetas establecida y a los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad, garantizando la trazabilidad, disponibilidad y control adecuado de la información para su consulta y seguimiento del mes de abril.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Durante este periodo, no fue requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1QH1CGww-A9dq0iV2QhKS_kXMUXd5BpIv?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

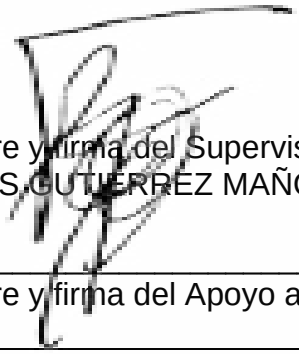
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.